



CUERPO DE BOMBEROS DE TALCA

FUNDADO EL 01 DE OCTUBRE DE 1870
COMANDANCIA



Talca, 26 de diciembre de 2020

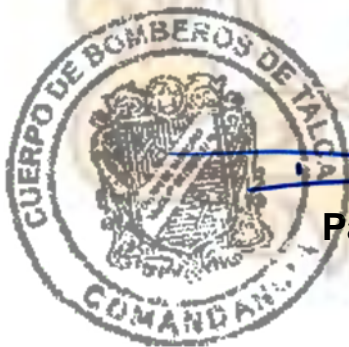
De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General del Cuerpo en el Art. 35º Titulo IV N° 10 vengo a dictar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA N.º 25

A contar de esta fecha y con el fin de mantener un optimo cumplimiento en el servicio, confiérase la especialidad de “Unidad Forestal” a la Novena Compañía del Cuerpo de Bomberos de Talca.

La Novena Compañía deberá velar por mantener la operatividad y tener la máxima respuesta ante las emergencias a cubrir.

Comuníquese, Publíquese, Tómese Conocimiento y dese Estricto Cumplimiento



Patricio Mella Sepúlveda
Comandante

PMS/rmv

<u>Distribución:</u>	Superintendencia	Secretaría General	Directores 1° a 9° Cías.	Archivo
	Capitanes 1° a 9° Cías.	Central de Alarmas	Consejo Superior de Disciplina	